

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

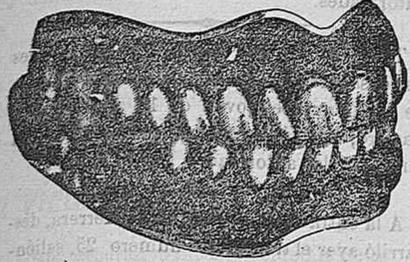
AÑO XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
A tres meses suelto, 5 céntimos.

Miércoles 13 de Septiembre de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.003



Carlos Hurtado
CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar a todos los que me honren con sus encargos los medios de que falgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.	
Id. dientes sueltos desde	5
Extracciones con anestésicos	4
Limpieza de la boca	6

Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

ABONO

Se vende una buena partida procedente de ganado lanar, para tratar en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal, de Arturo Ortega.

Estando vacante la administración de consumos de la villa de Villarramiel, se necesita uno de buenas referencias y que haya desempeñado dicho cargo algún tiempo.

El que lo solicite, puede dirigirse al arrendatario.

VICENTE VALVERDE.

Villarramiel 6 de Septiembre de 1899.

SECCION EDITORIAL

El Sr. Rivas Moreno, tan competente en los asuntos agrícolas, publica en uno de los últimos números de *El Progreso agrícola y pecuario*, un interesante artículo que titula «Desde Palencia» y en el cual se ocupa, como verán nuestros lectores á continuación, de la Estación Enológica de nuestra capital, lamentándose que no haya entusiasmos por recibir en dicha escuela la enseñanza de la elaboración de vinos.

Dice así el Sr. Rivas Moreno:

DESDE PALENCIA

La Estación Enológica ha hecho cuanto era posible para estimular con sus enseñanzas á los viticultores de Castilla á realizar reformas de gran importancia en los procedimientos empleados hasta ahora para la elaboración de vinos; pero aquí, como en las demás comarcas de la Península, estos esfuerzos resultaron baldíos, porque los que de ellos habían de sacar provecho inmediato se manifiestan indiferentes y jamás solicitaron consejos de quien tenía autoridad para darlos.

Ni siquiera los viticultores que tienen caldos enfermos que se confiesan incompetentes para encontrar el remedio acuden con muestras á la Estación Enológica, en demanda de indicaciones que les eviten pérdidas de alguna consideración.

Puede asegurarse que no pasa del 2 por 100 el número de cosecheros que tienen en la memoria la Estación Enológica para utilizar sus servicios en caso de necesidad.

Hemos dicho muchas veces y estimamos discreto repetirlo ahora, que no hay progreso agrícola posible si la acción oficial y la iniciativa privada marchan, como ahora sucede, en completo desacuerdo.

Los buenos servicios de las Estaciones Enológicas no pueden negarse sin cerrar los ojos á la evidencia, y es lo cierto que estas lauda-

bles iniciativas del Ministerio de Fomento para poco ó nada han servido por culpa en primer término de los viticultores.

Si en algunos de estos centros había defectos de organización que corregir, lo discreto hubiera sido que los viticultores hicieran presente á la Dirección general de Agricultura sus deseos y conveniencias; pero dejar en punible abandono establecimientos que no tenían otro fin que poner la vinificación nacional á la altura que ya la tiene Francia é Italia, es una verdadera insensatez.

Somos los primeros en reconocer los desaciertos que en todas ocasiones cometieron los centros oficiales; pero no hacemos coro á los que para halagar á las clases productoras descargan á estas de responsabilidad en los males que todos lamentamos y aparentan creer que los Gobiernos son los únicos culpables.

La Estación Enológica de Palencia ha podido prestar muy buenos servicios á provincias tan ricas en viñedo como son Valladolid, Orense y otras, pues la dirección de este establecimiento fué siempre inteligente y contaba además con el valioso concurso de un excelente bodeguero procedente de la Enológica de Haro.

El campo de experimentación se puso con gran retraso; pero es lo cierto que la Diputación ha cumplido al fin como buena, y por ello merece sinceros plácemes.

En la bodega de esta Enológica hay vinos muy notables que se parecen mucho á los mejores de la Rioja.

Las Diputaciones provinciales de Castilla y Galicia debieron mandar algunos pensionados para que adquirieran el título de bodegueros y se encargaran de divulgar conocimientos y prácticas que muy contados viticultores conocen hoy.

Invadidos por la filoxera los viñedos de todas estas provincias, nada apremia tanto como el aleccionar á los viticultores en todo cuanto se relaciona con la reconstitución de esa riqueza, que está en peligro inminente de muerte.

En la Granja experimental de Barcelona se estableció hace algunos años la enseñanza de injertos, y de todos los puntos donde la viticultura tiene relativa importancia mandaron obreros para que aprendieran dichas prácticas, á la vez que se informaban de las variedades americanas que mejor resultado pueden dar, teniendo en cuenta las exigencias de suelo y clima.

El Sr. Alvarez de Estrada, que está ahora al frente de la Enológica de Palencia, necesita desplegar extraordinaria actividad para conseguir el concurso de los viticultores castellanos.

Vea el Sr. Director general de Agricultura si la campaña vitivinícola á que da motivo la invasión filoxérica brinda ocasión oportuna para hacer en España un ensayo de cátedras ambulantes.

La filoxera ha extendido su zona de invasión, en la provincia de Palencia, por los partidos judiciales de Astudillo, Carrión y otros, ésta es la hora en que nadie se ha cuidado de estudiar la viticultura americana en sus relaciones con la de Castilla.

Dependería el buen éxito de las cátedras ambulantes del acierto con que se eligiera el personal que había de desempeñarlas.

La próxima cosecha de vinos será muy corta, á consecuencia de los perjuicios que la sequía, las heladas y los pedriscos han causado en el viñedo. En cuanto á la calidad de los caldos, dependerá de que favorezca el tiempo hasta la época de la recolección.

Algunos viticultores dicen que, si el otoño es muy bonancible y puede madurar el fruto de la segunda, los rendimientos aumentarán bastante. Nos congratularemos mucho de que esos augurios se vean confirmados; pero opinamos que hay motivos sobrados para mirar el porvenir con más pesimismo.

EL FINAL

Todo inútil. De nada ha servido á Dreyfus tener á su lado á la parte más sana de la Francia que piensa, de nada la pasmosa habilidad de Labori para confundir y acorralar á los testigos contrarios, de nada la severa y serena elocuencia de Demange, de nada contar con el sufragio favorable de la Europa, de nada la solemne declaración de la nación misma, con la cual se le acusaba de tener deshonrosos manejos, de nada, en fin, su inocencia, probada hasta la saciedad. Todo inútil. Sheurer Kestner, iniciando en el Senado la campaña de la revisión; Picquart, *padeciendo persecución por la justicia*; Zola, condenado en un proceso, teniendo que huir al fondo de Inglaterra, para ocultar allí su dolor de pensador herido.... todo, todo inútil.

El poder civil de Francia ha cometido un tremendo error; el de consentir que no fuese el Tribunal Supremo el que juzgase y fallase en revisión la causa del capitán judío.

Entregar al acusado á un tribunal militar, era condenarle de antemano, dada la situación de las cosas y tenida en cuenta la posibilidad de que el Estado Mayor fuese en los jueces, no con una influencia vulgar, sino poniéndoles delante de los ojos los pretendidos males que una absolución acarrearía al ejército, y de rechazo, á la nación. Por desgracia, el poder civil no ha tenido energía bastante para sobreponerse á un *chauvinismo* absurdo y para dictar órdenes al poder militar, que es quien debe obedecer. El efecto no se ha hecho esperar.

La brutal parcialidad de un soldadote ha puesto á Labori en el trance de protestar por indefensión y tras de esto un fallo estúpido y monstruoso ha venido á poner de manifiesto todas las infamias, todas las miserias que se han agitado en este asunto, eterna vergüenza del país vecino. ¿En qué cabeza medianamente organizada puede hallar justificación un fallo semejante? ¿A quién se le ocurre que pueda haber atenuantes en un delito de alta traición? ¡Qué estupidez! ¡Qué gran estupidez! Los jueces de Rennes, como los avestruces, creen no ser vistos con solo esconder la cabeza bajo el ala, pero la falta de lógica del fallo denuncia á la legua una conciencia muy poco tranquila. Y los jueces de Rennes (por lo demás tal vez muy bravos) no se han guiado, al dictar sentencia, más que por un miedo colosal, supino, que unido á una total falta de sentido común y á una admirable elasticidad de conciencia, ha dado por resultado una de las enormidades judiciales más grandes que se han conocido desde que el mundo es mundo.

Y, volviendo á otra parte la mirada, la opinión popular ha recibido el fallo con verdadero entusiasmo, con jubilosas muestras de su amor al ejército. Esto en el pueblo es tan natural como que el sol brille y como que los graves tiendan al centro de la tierra.

El buen pueblo francés tiene algo de la alondra, se siente irresistiblemente atraído por las cosas brillantes y no es de las que menos brillan un hermoso sable.

El buen pueblo francés no tuvo nada que agradecer á su ejército en 1870, pues si todos los heroísmos de aquella guerra se debieron á los regimientos de móviles, en cambio, de todas las derrotas fueron los generales los únicos culpables.

A pesar de esto, *el buen pueblo francés*, ha rodeado al ejército de una ciega adoración, de un amor sin límites que no puede conducir á nada bueno. *El buen pueblo francés* no olvida los triunfos militares que en otro tiempo fueron su delicia, y no hace tanto años que á falta del caballo blanco de Napoleón corrió medio loco tras el caballo negro de Boulanger.

El buen pueblo francés ama y busca ante todo y sobre todo la revancha. Tal vez se estrellé en este empeño loco; pero si un solo destello de sentido común alumbró su camino verá por lo menos que no es quien ha de dar

selo un Estado Mayor compuesto de falsarios indignos de vestir el uniforme. ...

M. Peñalba.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Septiembre de 1899.

Sr. Director

La noticia del día, de la tarde, mejor dicho, es el haber firmado hoy la reina el decreto declarando en estado de sitio la región vizcaína.

Oficialmente se dice (y algo habrá influido también en la resolución ministerial) que tal medida se ha tomado para poder extinguir en Bilbao y su provincia todo germen separatista, cerrando los círculos, suprimiendo los periódicos y persiguiendo las personalidades que por extravagancia ó desafecto á la patria, sostienen las doctrinas bizkaitarras; pero créese generalmente que aquella medida tiene por objeto destruir la agitación carlista que en Vizcaya se nota y prevenirse por si los enemigos del orden (carlistas, socialistas ó bizkaitarras) se confabularen para promover algaradas, que nos causarían daño grave en el extranjero y separarían la atención del Gobierno y de las Cortes, de lo que debe ser el principal de sus empeños y preocupaciones: reorganizar la administración, normalizar la hacienda y regenerar el país.

El Globo publica esta mañana una carta del exgobernador liberal y antiguo periodista Fernando Soldevilla, relatando una visita hecha en Avila al jefe de los liberales, de la cual, en síntesis, poco podemos extractar. Y nuevo, nada.

Dice el Sr. Sagasta que lamenta mucho el estado de escasa unidad que en el gobierno y en las filas del partido gobernante se nota, hoy que la trascendencia de los problemas de Estado, que exigen resolución, pide criterios concretos y enérgicos.

Anuncia que los liberales cumplirán con su deber ante el país y en las Cámaras, cuando llegue el momento oportuno.

Creo que el Parlamento debe reunirse á mediados de Octubre, si, como el gobierno dice, han de regir presupuestos nuevos desde primeros de año; pues la discusión del presupuesto de ingresos, como la del de gastos, será tremenda.

No hizo declaraciones políticas y afirmó que el abuso de los «entrevistas» las iba desacreditando; pero con respecto á la concentración democrática, dijo que no tenía ninguna fé en ella y que, hasta hoy, el general López Domínguez no contaba otra adhesión de hombres políticos, que la del Sr. Martín de Ollas, y que esta la consideraba débil refuerzo.

Con el rumor de que dimitirá en breve el ministro de Gracia y Justicia, los nuevos anuncios de crisis, las combinaciones echadas á volar desde anoche (entre ellas la de que el director de *El Imparcial* ocupase la cartera de Fomento, pasando el marqués de Pidal á Estado) se ha comentado el discurso pronunciado en Ronda por el Sr. Romero Robledo—como mantenedor de los juegos florales—en el cual se declaró partidario de las instituciones electivas.

Aparte del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales—que mañana publicará la *Gaceta*—ha firmado hoy S. M. otros dos, nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Málaga á don Francisco Jaúdenes, que lo era electo de Valencia y para esta resulta á D. Hipólito Oya.

Tel-gramas de París dan cuenta de un brioso artículo que ha publicado hoy el gran novelista Emilio Zola, comentando

enérgicamente la sentencia recaída en el proceso Dreyfus.

Dícese escrito que cuando se conozca en toda su desnudez el proceso de Rennes, se verá que no existe más execrable monumento de la infamia humana en la historia.

Añade que «la estupidez, la locura, la crueldad, la mentira y el crimen se amontonan en él con impudicia tal, que las generaciones venideras se estremecerán de vergüenza ante semejante baldón de ignominia.

Y después de otros párrafos escritos... como sólo escribe Zola, termina el autor de *Lourdes* con este párrafo.

«En París juré la inocencia de Dreyfus; hoy la juro de nuevo ante el mundo entero que actualmente la proclama conmigo á grito herido.»

ENCOMIENDA.

El estado de Reverte

Las últimas noticias que se reciben del estado de Reverte, apenas varían de las que publicábamos ayer, es decir, algo mejores porque sigue progresando la mejoría.

En la consulta de médicos que celebraron anteayer, coincidieron en los optimismos más favorables; pero sin hacer afirmaciones categóricas respecto al pronóstico de la dolencia.

Es evidente que, aunque lenta, hay circulación, y esto ha hecho que hasta el doctor Bravo se muestre optimista, él que siempre vió con negros colores el porvenir de Reverte.

A éste le han visitado la mujer y la hija de *Guerrita*, á quienes ha agradecido mucho su interés en verle.

Se ha iniciado en la pierna herida un ligera hinchazón, y el enfermo se queja de dolores en la corva; pero á pesar de esto, el estado general es bueno.

Hay momentos en que Reverte muestra tristes presentimientos y estos los demostró al despedirse anteayer un amigo que iba á Biarritz, á quien le dijo que se enterara de cuanto costaba una pierna artificial bien construida.

En cambio los médicos, especialmente el Dr. Bravo, siempre pesimista, están satisfechos porque va desapareciendo gradualmente el peligro de la amputación.

Falsificación de billetes

Ampliamos las noticias que por telégrafo nos comunicó ayer nuestro corresponsal, con el siguiente recorte del *Heraldo de Madrid*:

«Anoche cayó en poder de la policía un sujeto á quien se le ocuparon cuatro billetes falsos de 50 pesetas cada uno.

Dicho sujeto, llamado Antonio Moya, fué detenido en la calle Ancha de San Bernardo por sospechoso y como consecuencia de las pesquisas que hace unos días venía practicando el delegado del distrito del Congreso señor Visado, auxiliado por el inspector Sr. Óses, para descubrir el origen y ramificaciones de una importante fabricación de billetes falsos que se estaba persiguiendo.

Antonio Moya confesó en la Delegación que los cuatro billetes los había adquirido por 100 pesetas en una taberna de la calle de Toledo, que no supo fijar, y de manos de un sujeto que no conoce, añadiendo luego que éste le había hecho proposiciones halagüeñas para desenvolver el negocio.

Afirmó que los citados billetes habíalos recogido en la casa núm. 19 de la calle de las Minas, domicilio donde él suponía que debía estar el centro directivo de la criminal empresa.

El detenido debió entrar en tratos con los falsificadores, por cuanto exputo todas las proposiciones que se le hicieron y exhibió una tarjeta en que se consignaban las señas del punto adonde debía dirigirse cuando él estuviera en su pueblo, que es Cebolla (Toledo), para explotar el negocio allí, adquiriendo los billetes á mitad de precio.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de guardia, éste, con el actuario y un agente de la policía judicial, se personó en la Corredera Baja, núm. 8, domicilio de un barbero que tiene su establecimiento en la Ronda de Segovia, practicando un reconocimiento detenido que no dió resultado positivo.

Después dictáronse órdenes de detenciones y de registros que la discreción nos veda descubrir, para no hacer infructuosa la acción de la policía.»

¡Cincuenta leguas por hora!

Una revolución que se aproxima en la rapidez de los trenes.

El ingeniero Mr. Sartigne ha ideado una

nueva forma de carruaje que corra por medio de una rueda central, colocada en la parte más elevada de la división que separa hasta cierta altura al coche, formando dos departamentos.

Esta rueda corre sobre un rail, sostenido en la parte superior de una armadura en forma de A, en tanto que otras dos ruedas más pequeñas, cuyo objeto no es más que el de prevenir oscilaciones, corren sobre dos rails, colocados en los extremos de la línea que cruza la letra.

El carruaje descansa, pues, en la rueda central, como el ginete en su silla, siendo las laterales como las piernas descansando en los estribos; y así como el bicicleta ha reemplazado á la marche ordinaria, así este carruaje de tres ruedas destronará al actual.

Por una razón bien sencilla, porque semejante carruaje tomará tan fácilmente las curvas, marchando 50 leguas por hora, como los expresos, que sólo recorren 20 en igual tiempo; no siendo posible el descarrilamiento con esta nueva forma de carruaje.

Este ingeniero, acortando la distancia que separa á los pueblos, contribuirá poderosamente á la gran obra de la fraternidad humana.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del Sr. Pérez Juárez, han concurrido los Sres. Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Vinagra, Alonso Alonsa, Llera, Miguel, Gullón, Colombres y Gaite.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó definitivamente el acta de remate para la reparación y construcción de carros con destino á los servicios de policía, adjudicándose al único licitador, don Ceferino Aguado.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se denegó á D. Santiago Lardely y D. Pedro Rampa la exención de derechos que pedían para la libre introducción de sal negra destinada á sus respectivos cafés.

Conforme con lo informado por la misma Comisión, le fué concedida á D. Juan Antonio Gullón la libre introducción de la sal y leña destinada para su industria de fábrica de jabón.

Igual resolución recayó en las instancias de D. Blas Gutiérrez y D.ª Andrea Cea, respecto á la libre introducción de la leña con destino á sus industrias de alfarería.

El Sr. Grajal principió por lamentarse de que no se hallara en el sitio de la prensa, el redactor de nuestro colega local *El Día*, puesto que se creía en el caso de hacer constar que la compañía que ha actuado durante la pasada feria ha satisfecho la renta que por costumbre se viene cobrando todos los años, no siendo, por tanto, exacto, como ha asegurado dicho colega, que no se la haya cobrado renta alguna.

De otro asunto se ha ocupado—continúa—dicho colega en estos últimos días, cual es el referente á la apatía que dice haber tenido el Ayuntamiento, para reclamar, parte de las 25.000 pesetas concedidas por el Gobierno á esta provincia, con motivo de las últimas inundaciones.

Yo, dice, como concejal y presidente que era de la Asociación de labradores, visité al entonces Gobernador Sr. Salas, acompañado del alcalde Sr. Romero, con objeto de recabar algún auxilio para esta capital, tan perjudicada por los grandes pedriscos de los días 9 y 10 de Junio último, oyendo de labios de la primera autoridad la imposibilidad en que se encontraba de poder acceder á nuestros deseos puesto que la real orden decía únicamente que para inundaciones.

Calcule V. Sr. Grajal, me dijo el Sr. Salas, si conociendo que es usted uno de los más perjudicados, mi sentimiento no será mayor, doblemente dado el carácter que de concejal y labrador trae V. aquí es inútil todo, continuó, la forma en que se halla redactada la R. O. me impide de socorrer á Palencia.

Vea, pues, *El Día*, como el Ayuntamiento no se descuidó, pero ante las manifestaciones de la primera autoridad no tuvo más remedio que inclinar la cabeza y lamentar que la repetida R. O. no dejara hueco alguno para reclamar.

El Sr. Pérez Juárez, lamenta que el Sr. Grajal, hubiera traído á sesión este asunto, que entendía, no le había guiado otro objeto, que el de poner las cosas en claro, yo soy el que pudiera considerarme más molestado, dice, y sin embargo, no lo he dado importancia alguna.

El Sr. Raboso, que se ha hallado encargado de la Alcaldía durante algún tiempo, asiente á lo dicho por la presidencia y añade, que como por virtud de la R. O. no había medio alguno de conseguir nada; nada se había hecho, no es que el Ayuntamiento haya descuidado el asunto, es que era de todo punto imposible la concesión de cantidad alguna, por las causas expuestas.

El Sr. Gaite, llamó la atención á nombre de los vecinos de las Afueras de Mercado, sobre el abuso que se comete, tirando los escombros de las obras, en la explanada situada entre el parador del Espejo y las Tenerías.

El señor presidente ofreció tomar en cuenta la indicación y dar las órdenes oportunas, para evitar que en lo sucesivo, se depositen escombros en aquel sitio.

El Sr. Colombres, principia por manifestar que quizá con sus indicaciones aparezca pasado para la Comisión de obras, pero que hoy se cree en el caso de hacer una, para que dicha comisión la tenga en cuenta, al preparar los trabajos para el próximo invierno.

Ya anteriores Ayuntamientos se han ocupado de la necesidad de hacer las reformas necesarias para facilitar el acceso al puente de Sandoval, evitándose con esta reforma desgracias como la ocurrida en el año último, y el tiempo ha pasado y nada se ha hecho, creyendo que es llegado el momento, de que se realicen las obras que todos consideramos de indispensable necesidad.

El señor presidente vió con gusto las indicaciones que viene haciendo el Sr. Colombres, por considerarlas de absoluta necesidad y manifestó que le serviría de satisfacción en que en sesiones sucesivas, continuara con este género de mociones.

El Sr. Raboso, hizo suyas las palabras del señor presidente y agradeció al Sr. Colombres sus iniciativas.

El Sr. Colombres dió las gracias á los señores Pérez Juárez y Raboso por sus frases, y dijo que no se trataba de proyectos, sino meramente de indicaciones.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Instituto de 2.ª Enseñanza de Palencia

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Convocatoria de Septiembre

Días en que han de tener lugar los exámenes extraordinarios del presente curso de 1898 á 99, según el cuadro aprobado por la Superioridad, á saber:

Día 27.—Psicología, Lógica y Ética é Historia Universal.

Día 28.—Doctrina cristiana, primer curso.

Día 25.—Geografía descriptiva y general.

Día 26.—Historia de España.

El tribunal le forman los Sres. Alvarez, Chamorro y Mancera.

Día 20.—Castellano primer curso.

Día 21.—Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso.

Día 22.—Retórica y Poética.

Día 23.—Francés, 1.º y 2.º curso.

Tribunal: Sres. Raboso, Muñoz y Lacombe.

Día 27.—Aritmética 1.º y Contabilidad.

Tribunal: Sres. L'amas, Buil y Barras.

Día 27.—Aritmética y Álgebra.

Tribunal: Sres. Llamas, Germán y Barras.

Día 28.—Geometría y Trigonometría.

Tribunal: Sres. Llamas, Germán y Buil.

Día 26.—Agricultura, Historia Natural, Física y Química.

Tribunal: Sres. Germán, Buil y las Barras.

Los exámenes darán principio todos los días á las ocho y media de la mañana y terminarán á la una de la tarde.

Los exámenes de ingreso, tendrán lugar en los días 23 y 25, á las mismas horas que los anteriores.

Los alumnos libres se examinarán á continuación de los oficiales.

La matrícula para el curso de 1899-900 se abrirá el día 15 del corriente en la Secretaría de este Instituto, de once de la mañana á una de la tarde.

Hoy ha salido para Caleruega el excelentísimo señor Obispo. Con él va un número considerable de sacerdotes y caballeros que forman parte de la gran peregrinación á la Cuna de Santo Domingo. Se calcula en más 8.000 los piadosos romeros, pues acuden á visitar el hermoso templo donde antes tenían la casa solariega los Guzmanes. También asiste el señor Obispo del Burgo de Osma.

La fiesta principal en Caleruega tendrá lugar en los días 14 y 15 del actual, y terminada

la peregrinación, regresará nuestro Ilmo. Pralado por la línea de Ariza á Peñafiel, donde se celebrará el domingo 17 del actual, una solemne fiesta en honor de la bienaventurada madre de Santo Domingo la beata Juana de Aza.

Por no encontrarse al destinatario se ha puesto hoy en la lista de correos una carta dirigida en esta forma.

Sr. D. Francisco Celsda Nava, en Palencia, fabricante.

De la casa conyugal ha desaparecido en Cívico de la Torre Nicolasa Zimora Vazquez, cuya busca y captura se recomienda á las autoridades.

También sin que se conozcan los móviles ha desaparecido de la casa paterna en Abia de las Torres el joven de 18 años Ignacio Carrero, siendo asimismo recomendada su busca por las autoridades.

A la entrada de la estación de Herrera, descarriló ayer el tren mixto número 25, saliendo de la vía dos coches de viajeros, no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

No se saben las causas que ocasionaron el accidente, creyéndose fuera casual.

Los alcaldes de Cívico Navero y Santoyo, participan á este Gobierno de provincia, haberse desarrollado en el ganado de aquellos términos la enfermedad variolosa.

La que se pone en conocimiento de los ganaderos limítrofes, para que tomen las medidas que eviten el contagio.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Se convoca á los opositores á los premios «Casado» para que concurren al salón de sesiones de esta Sociedad, el viernes 15, del corriente, á las once de su mañana, con el fin de hacer la clasificación oportuna y preparar los ejercicios.

Palencia 13 Septiembre 1899. El Secretario —Juan Díaz Caneja—

Con motivo de las fiestas de San Mateo que se celebran en la villa de Reinosa, del 20 al 28 del actual, la compañía del ferrocarril del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando desde

	2.ª		3.ª	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Palencia	16	75	9	65
Venta de Baños	18	05	10	45
Monzón	15	15	8	70
Amusco	14	15	8	15
Piña	13	55	7	80
Frómista	12	70	7	20
Marcilla	12	10	6	85
Cabañas	11	35	6	45
Osorno	10	45	5	90
Espinosa	9	35	5	25
Herrera	7	90	4	30
Alar	6	90	3	80
Mave	5	60	3	00
Aguilar	4	35	2	45
Quintanilla	3	65	2	05

Los viajeros de las estaciones dichas harán la ida los días 19 al 28, ambos inclusive, por el tren que sale de Palencia á las 8:28 mañana y el regreso los días 20 al 29, por el tren que sale de Reinosa á las 4:19 tarde.

El la noche del lunes último se suscitó en el pueblo de Guardo una reyerta entre los vecinos del mismo Máximo Fernández, Francisco y Cayo Macho Liébana, resultando el Máximo con varias lesiones en la cara y cuello, habiéndosele ocupado á este una navaja de grandes dimensiones con la que intentaba acometer á sus contrarios.

La cuestión se suscitó en una taberna y por cuestiones habidas por el juego.

Los soldados del regimiento infantería de San Marcial de guarnición en Burgos, Hermenegildo Alvarez Castellanos y Pedro Fernández Provedo, pueden presentarse en la portería de este Ayuntamiento, donde les enterarán de un asunto que les interesa conocer.

La guardia civil del puesto de Quintana, en comunicación que dirige á este Gobierno de provincia, da cuenta de las gestiones practicadas en averiguación de las causas que originaron la muerte, producida por síntomas de envenenamiento, del niño Elpidio Sedano Rodríguez, que falleció á las tres y media de la tarde del día 8 del actual en el pueblo de Cordovilla, á los pocos momentos de haber comido alguna fruta que cogió de un huerto propiedad de D. Saturnino Ruiz.

El Juzgado ha recogido una cantidad de dicho fruto para proceder a su análisis y determinar las responsabilidades a que este hecho diera lugar.

El parte de la guardia civil se limita a comunicar lo anteriormente consignado, sin aportar detalle alguno que indique las causas que motivaron este desgraciado accidente, y que dábanos cuenta en nuestro número del sábado último, haciéndonos eco de noticias particulares que a nosotros llegaron.

Por la guardia civil ha sido puesto a disposición del señor gobernador un sugeto que viajaba sin billete entre las estaciones de Venta de Baños y Magaz, el cual se arrojó a la vía cuando el interventor le reclamó el billete.

A la caída sufrió algunas contusiones en la cara y manos.

El individuo, que no justifica su personalidad, ha ingresado en la cárcel.

La viruela en Valladolid

El estado progresivo de esta epidemia, que existe hace algún tiempo, ha obligado al señor gobernador civil a ordenar la clausura de las escuelas públicas y particulares que existen en la capital vecina en número de 57.

Esta noticia llega a nosotros por conducto particular; pues en los colegios con quien tenemos establecido el cambio no hemos visto nada relacionado con el cierre de las escuelas, no obstante la importancia que tiene.

No comprendemos el silencio de nuestros colegas más que por la proximidad de la feria, razón por la que nos creemos en el deber de llamar la atención de nuestros convecinos a fin de que cada cual tome las medidas que crea convenientes, para evitar que dado el gran número que de palentinos acude de costumbre a las ferias de la capital vecina pudiera ser motivo de que por contagio se desarrollara en Palencia una enfermedad de que afortunadamente nos vemos libres.

El día 1.º de Diciembre darán principio los exámenes para cubrir 20 plazas de alumnos en el colegio para oficiales de la Guardia civil y 25 en el de carabineros.

Los exámenes tendrán lugar en los respectivos colegios.

Para su inserción en el Boletín Oficial se ha remitido por el Ayuntamiento de Frómista el extracto de las sesiones celebradas por dicha Corporación en el segundo y tercer trimestre del ejercicio de 1898-99.

El cuerpo de agentes urbanos, tiene recogida a disposición de quien resulte ser su dueño una caballería menor, que ayer se hallaba abandonada en la vía pública.

Por cuestión de una banca se produjo a las cuatro de la tarde de ayer un monumental escándalo, en la Orilla del Río é inmediaciones de Puente de las Puercas, entre cuatro jóvenes que habían acudido a lavar a dicho sitio, propinándose algunos arañazos y otros excesos.

La intervención de un agente de orden público y otro urbano puso fin a la contienda que no llevaba trazas de terminar tan pronto, habiendo sido citadas hoy las cuatro ante el alcalde, el cual las ha impuesto el oportuno correctivo.

De paso para Madrid el Sr. D. José María Benavides, primer organista de la capilla real de S. M. se ha detenido 24 horas en esta ciudad para pasarlas al lado de varios amigos, entre los que cuenta como más íntimo al contrato de esta Santa Iglesia Catedral.

Esta mañana, visitando la sociedad Casino se sentó al piano proporcionando agradabilísimo rato a los amigos que le acompañaban, y a los pocos que pudieron percibirse de su estancia en la expresada sociedad, ejecutando con maestría extraordinaria varios números de música selecta.

Hoy ha ingresado en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, el preso Sedano fugado de la cárcel de Baltanás y herido por la Guardia civil al capturarlo ha pocos días; de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Anoche llegó y hoy se ha incorporado a su destino nuestro querido amigo y paisano don Pedro Prieto recientemente nombrado médico del Regimiento de Caballería de guarnición en esta capital.

Enviamos la enhorabuena a nuestro amigo por su nuevo destino y al regimiento por contar desde hoy con tan ilustradísimo médico.

El escuadrón de Talavera

Según leemos en un colega de Oviedo es cosa resuelta que pase a guarnecer dicha ciudad una sección del escuadrón del Regimiento de caballería de Talavera que se encuentra destacado en Gijón.

Esta noticia está en contradicción con la que circulaba de que el escuadrón destacado se incorporaría al Regimiento de guarnición en esta capital, inmediatamente después de que se cierre la Exposición Asturiana.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Celestino Barcenilla Rojo, de 74 años de edad, casado, calle de Rizarzuela, número 32.

Elisa García Pastor, de 9 meses de edad, Mayor Antigua, 83.

Nacimientos.—Emilia Montoya Diez, hija de Pedro y de María, Mayor pral., núm. 218.

Matrimonios.—Mariano García Rodríguez, natural de Palencia con Antolina Ramos de la Gala, natural de Ventosa.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente sumario.

Agricultura: Cartas agrícolas.—Cartas de un rural: Desde la aldea.—La producción del trigo.—Abonos minerales: Estiércol, Guanos.—El catastro y la propiedad en Francia.—Cultivo de la patata (continuación): Multiplicación de la patata por semilla.—Estímulos para la regeneración agrícola: Ideas concebidas por un agricultor práctico al tardo paso de su yunta.—La remolacha forrajera.—Mercados extranjeros de cereales.—Mercados de cereales.—**Uvas y vinos:** La viticultura en el Uruguay. Los portainjertos.—Nuestros vinos en Francia.—Mercados de vinos.—Elaboración de los vinos tintos de mesa y de mezcla (continuación): La vendimia.—**Aceites y aceites:** El aceite de oliva (continuación): Defectos debidos a los vicios y métodos de elaboración. Preceptos prácticos relativos a la mezcla de los aceites. Conclusiones relativas a la edad de los aceites y a su sazónamiento.—Mercados de aceites.—**Veterinaria:** El carbunco. Medidas sanitarias.—**Ganadería:** De los bueyes, caballos y mulos y de sus medicinas (continuación).—Mercados de ganados.—Sección de consultas: Peso medio de los cerdos.—Sulfatado de la simiente de trigo.—**Lanas:** Mercados de la Península.—Mercados extranjeros de lanas.—Noticias varias.—Anuncios.—**Flores y plantas:** Cosas antiguas (continuación)—El néctar de las flores y el suelo.—Obras de actualidad.—Redacción y Administración, Librería Agrícola, Serrano, 14.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13—Los precios a que se cotizan los cereales son los siguientes:
Trigo a 41 rs. las 92 libras.
Cebada a 21'50 rs. fanega.
Centeno de 28 a 28'50 rs. las 90 libras.

Valladolid, 12.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 42'50 a 43'50 rs. las 94 libras.
En el Canal entraron 600 fanegas pagándose las 94 libras a 42 rs.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 12.—Al detall se han puesto a la venta en el mercado de hoy 400 fanegas trigo al precio de 41 reales las 94 libras.
De trigo de rentas llegaron 600 fanegas.
Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Villalón, 12.—La entrada de trigo en este mercado 1000 fanegas y 80 de cebada, cuyos precios a que se han cotizado son como sigue:
Trigo de 41'50 a 42 reales las 94 libras.
Cebada de 23 a 24 reales fanega.
En partidas se vendieron 200 fanegas trigo a 43'50 reales las 94 libras, puestas sobre vagón en Villada, y se ofrecieron 4000 fanegas más a igual precio y no pagaron más que a 43.
Tendencia del mercado a la baja.
Tiempo de calor.—*El Corresponsal.*

Medina, 12.—Hoy han entrado 200 fanegas trigo, cotizándose a 43 rs. una de 94 libras con tendencia a la baja y 160 de centeno de 31 a 31'50; precio firme.—*El Corresponsal.*

Pampliega, 12.—Ya principian los mercados a estar animados en entradas de granos, pues los labradores se apresuran a vender para pagar los gastos que les ha originado la recolección, y estar prevenidos para el pago del primer trimestre de las contribuciones.

El viñedo con muy poco fruto y está muy desigual en su madurez, porque si bien el fruto negro toca a su sazón, no así el blanco que está muy duro.

La vendimia se hará para el 18 del actual, según se dice.

Las entradas en este mercado han sido 1300 fanegas de trigo que se pagaron de 37 a 42 rs. una, 200 de centeno de 24 a 26, 300 de cebada de 22 a 25, 300 de avena a 14 y 100 de yeros de 33 a 35.

De patatas entraron 40 arrobas, a 5 rs. una. Vino tinto y blanco a 18 rs. cántaro.

Cerdos al destete se presentaron 20, y se pagaron de 70 a 80 rs uno; de seis meses 200, de 120 a 160.—*El Corresponsal.*

Zamora, 12.—El mercado de hoy ha estado bastante concurrido.

Los cereales en el mercado se han cotizado al mismo precio que en el anterior.

El trigo en los almacenes se ha cotizado a 44 reales fanega de 94 libras.

Salamanca, 12.—Trigo a 45 reales fanega; cebada nueva a 26 reales; cebada añeja a 27; lentejas a 44; centeno a 29; muelas a 46; algarrobas a 33; garbanzos de 80 a 160 reales según clase y tamaño.—*El Corresponsal.*

Segovia, 12.—Hay poca animación.

Carecen de absoluta importancia las demandas de trigo, si bien se vende en pequeñas partidas al precio de 44 reales y 45, con tendencia a la baja, en vista de que los compradores se abstienen por completo.

Es de creer que en este mes queden regularizados los precios variando poco hasta la época de invierno.

En centeno se cotizaron a 29 y 30 las últimas fanegas que se han vendido y de cebada hay alguna venta desde 23 a 25 reales fanega.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Jueves.—La exaltación de la Santa Cruz y San Cornelio.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 12 (6'40 t.)

Suspensión de garantías

S. M. la Reina ha firmado un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya, con objeto de estirpar la vergonzosa campaña separatista que hacen los bizkaitarras.

Mañana aparecerá el decreto en la *Gaceta*.

MADRID 13 (9'20 m)

Palabras de Dato

El ministro de la Gobernación, con quien han hablado los periodistas ha dicho que el actual Gobierno hállase decidido a gobernar con los medios actuales, y que cuando le falten los normales, empleará los extraordinarios, en toda su extensión.

De los actos que se realicen en Medina y otras regiones dependerá la actitud en que se coloque el Gobierno.

Las leyes—añadió el Sr. Dato—rigen por igual en toda España, y nunca para determinadas regiones como pretenden los catalanes.

MADRID 13 (9'45 m)

Cambio de cordón

Ha sido sustituido el cordón militar en Oporto por personal sanitario.

En las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ningún caso de peste bubónica.

Periodista procesado

En Portugal ha sido procesado el periodista español Domingo Vidal por haber publicado un artículo en que atacaba al Cónsul.

MADRID 13 (10 m.)

El cardenal Sancha

Ha llegado a París el Cardenal Sancha, siendo recibido en la estación por los agregados a la embajada, habiéndose

dole visitado el Nuncio Lorengelli y el Cardenal Richand.

Su eminencia permanecerá en la capital de Francia hasta el viernes en cuyo día regresará a Toledo.

MADRID 13 (10'20 m.)

En Venezuela

Aumenta la revolución en esta parte de la América del Sur, habiendo los rebeldes derrotado a las tropas a quienes hicieron 2000 prisioneros, entre los que se encuentra el ministro del Interior.

MADRID 13 (2'30 t.)

Movimiento de tropas

De Vitoria, Santander y Orduña han salido para Bilbao dos regimientos de infantería y un escuadrón de caballería.

Esta concentración obedece a la excitación que se observa entre los carlistas, proponiéndose el gobierno sofocar enérgicamente cualquiera intentona que tratara de perturbar el orden.

Conferencia misteriosa

En la mañana de hoy han conferenciado con gran reserva los ministros de Gobernación y Hacienda.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace
De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Partes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda*.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

CASA DE BAÑOS

DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicamentos sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29,** quien envía por correo al mismo precio. Fídanse también en las prales. farmacias de España.



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucaliptol

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pes. caja

Se venden

Las casas núm. 18 de la calle de los Soldados, que consta de dos pisos y entresuelo con jardín, corral y pozo, para informes, D. Aniano Massa, Notario, calle de San Juan, núm. 6.

Felipe Robles é hijo

Construyen toda clase de muebles, por difiles que sean, á los últimos adelantos y novedad, sin recurrir á las fábricas de fuera de la plaza, contando para lo cual, con personal competente y los precios serán convencionales.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Talleres: Zurradores, 18

CASAS

Se venden las números 20 y 22 de la calle Mayor pral.

El que desee adquirir detalles, dirjase á la imprenta de este periódico.

GRAN Sastrería DE ORDÁS

106, Mayor pral., 106 entresuelo próximo á cuatro cantones

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo próximo á Cuatro Cantones

Precios sin competencia

BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Agua azoadas naturales y clorurado sódicas-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Discurrirse de no es ó pesetas que no sea del establecimiento.

Compañía del Canal de Castilla

Administración

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 13 de Mayo último al cortar las aguas del canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía, tendrá lugar el día 21 del actual á las nueve de su mañana en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Alfareros, núm 5, pral., derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 11 de Septiembre de 1899.—

administrador, Plácido Sánchez Repiso,

Aviso importante

Para los consumidores de carbones minerales en vapores, tejeras, cocinas y estufas.

Carbón especial para fraguas, 6 reales los 46 kilos.

Piedra granado y gal'eta, 7 idem.

Cok para fundiciones y hogares, 8 idem.

Y por vagones precios convencionales y pago á 40 días.

Sucursal de ANTONIO RUIPEREZ

En Villada

Ama de cria

So'tera, para casa de los padres; dirigirse María Concepción Gago en Barrios de la Vega

AMA DE CRIA

Para criar en casa de los padres; dirigirse Sergia Ceinos, en Paredes de Nava.

DEPOSITO GENERAL - Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DELICADAS

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafia y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13